

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

PERCEPCIÓN DE LOS RESIDENTES RESPECTO A LA REHABILITACIÓN Y USO TURÍSTICO-RECREATIVO DEL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES

RESIDENTS' PERCEPTION REGARDING THE REHABILITATION AND TOURIST-RECREATIONAL USE OF THE HISTORIC CENTER OF AGUASCALIENTES

Astrid Vargas Vázquez¹, Ismael M. Rodríguez Herrera², Agustín Ruiz Lanuza³, Rosa María Angélica Shaadi Rodríguez⁴

Resumen:

La ciudad de Aguascalientes fue fundada en el año 1575 y a pesar del tiempo transcurrido, su centro histórico aún conserva una serie de características patrimoniales que forman parte de la oferta turística-cultural de la localidad. Tan es así, que el 1º de agosto del 2010, un tramo del conjunto histórico fue incluido, junto con otros inmuebles del estado, en la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad del Camino Real de Tierra Adentro por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En los últimos años, el espacio urbano de la capital ha sufrido una serie de intervenciones con el objetivo de mejorar la imagen y conservar el patrimonio edificado. Aunado a lo anterior, se ha dado un efecto de apropiación del espacio por parte de los ciudadanos y ello ha derivado en un cambio en el uso que se hace del centro histórico. El estudio, analiza de manera descriptiva el uso turístico-recreativo así como los efectos que éste propicia en un sector específico del centro histórico de la ciudad de Aguascalientes. Para lograr lo anterior, se aplicaron una serie de instrumentos con el fin de integrar un inventario de las empresas instaladas en el perímetro determinado así como a residentes para conocer su percepción respecto al fenómeno citado. Dentro de los principales resultados se observa un cambio en la preferencia de consumo de servicios de entretenimiento así como una serie de impactos, positivos y negativos en el área de influencia, motivados por esta nueva apreciación y valoración del centro histórico de Aguascalientes.

Palabras clave: Rehabilitación; Centro histórico; Patrimonio de la humanidad; Uso turístico-recreativo; Aguascalientes.

Abstract:

The city of Aguascalientes was founded in the year 1575 and in spite of the passed time, its historic center still retains a number of heritage features that are part of the tourist supply of the town. So much so, that on August 1, 2010, a section of the historical buildings was included, along with other properties of the state, in to the Camino Real de Tierra Adentro, an UNESCO World Heritage site.

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes; avargasv@correo.uaa.mx

² Universidad Autónoma de Aguascalientes; imrodri@correo.uaa.mx

³ Universidad de Guanajuato; arlanuza@hotmail.com

⁴ Universidad Autónoma de Aguascalientes; rossyshaadi@yahoo.com.mx

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

In recent years, the urban space of the capital has undergone a series of interventions with the aim of improving the image and keep the built heritage. In recent years, the urban space of the capital city has undergone a series of interventions with the aim of improving the image and keep the built heritage. In addition to the above, there has been ancitizens' effect of space appropriation and this has resulted in a change in the use of the historic center. This study analyzes in a descriptive manner the tourist-recreational use as well as the effects that this leads in a specific area of the historic center of Aguascalientes cuty. To achieve this, a series of instruments were applied in order to integrate an inventory of the companies installed in the perimeter as well as to understand redidents' perception of the phenomenon. Within the main results there can be seen a change in preference in the entertainment services consumption as well as a series of positive and negative impacts in the area of influence, motivated by this new appreciation and valuation of the Aguascalientes historical center.

Key words: *Rehabilitation; Historic center; World Heritage site; Tourist-recreational use; Aguascalientes.*

1. INTRODUCCIÓN

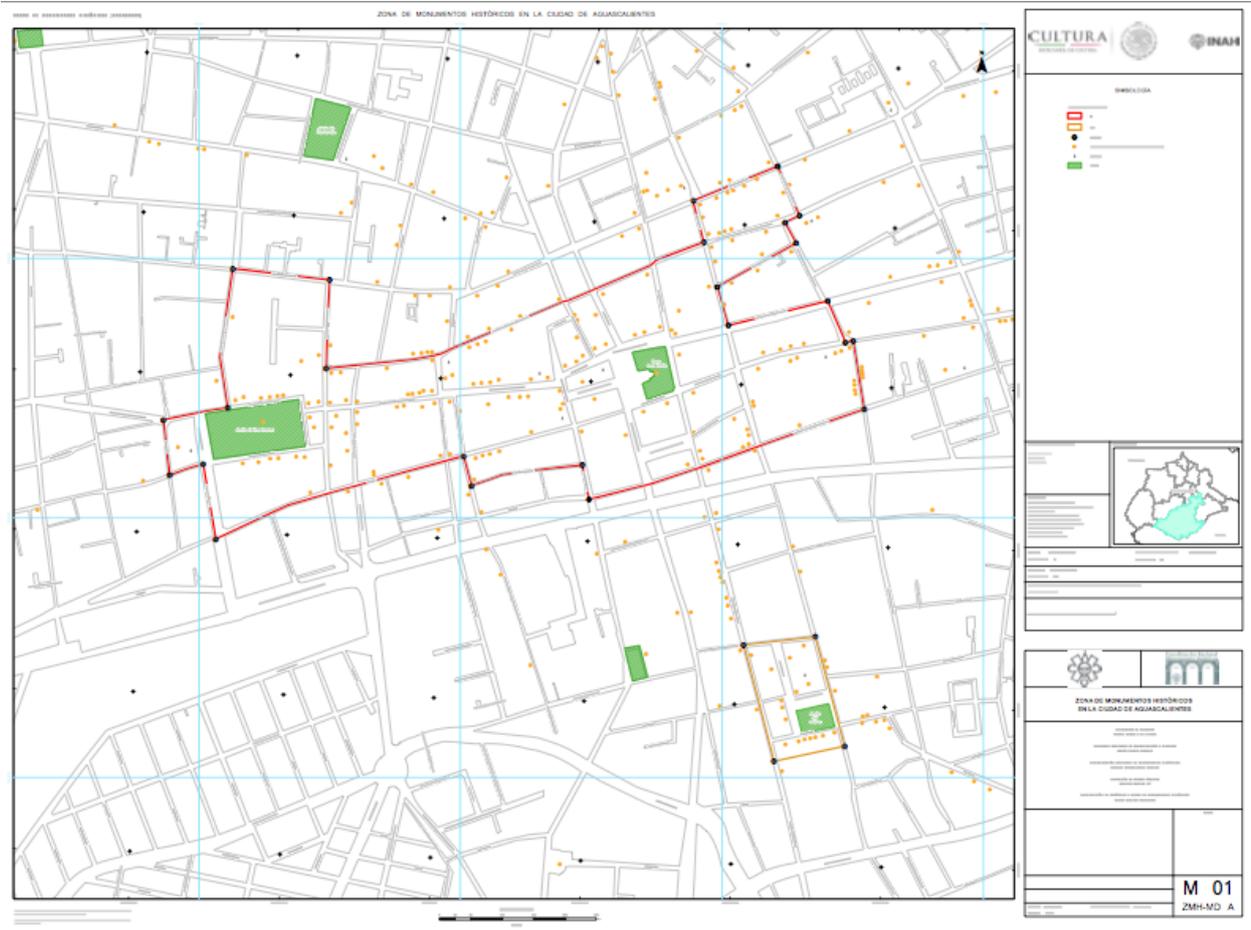
Actualmente el municipio donde se ubica la capital del estado de Aguascalientes está habitado por 797 010 personas, según el último censo poblacional (INEGI, 2010), es decir, concentra más del 67% de la población total del estado y se ha convertido en los últimos años en una ciudad funcional que alberga los principales atractivos y servicios turísticos de la entidad así como otros sistemas de producción, sobre todo industriales.

La fundación de la ciudad de Aguascalientes se dio en el año de 1575, ya que era un punto estratégico entre las ciudades mineras más importantes del bajío del país. Sus trazos originales están delimitados por las calles principales que conforman el centro histórico, éste tiene una superficie de 0.47 km² según el decreto que establece la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Aguascalientes (D.O.F., 1990), apenas un 0.12% de la superficie total de la urbe.

En el año 2010, parte del centro histórico fue también objeto de una declaratoria, esta vez con reconocimiento internacional como patrimonio de la humanidad, al ser incluido en el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) junto con otros inmuebles localizados en el estado, bajo la categoría de itinerario cultural por parte de la UNESCO.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Imagen 1. Perímetro de la zona de monumentos históricos de la ciudad de Aguascalientes, Ags.



Fuente: Secretaría de Cultura (2016).

La fisonomía del centro histórico ha estado sujeta a diversas intervenciones por parte de los gobiernos municipales con apoyo estatal y federal, situación que ha permitido la conservación y mejora de la imagen urbana, sobre todo de inmuebles considerados monumentos arquitectónicos o históricos.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Tabla 1. Intervenciones en el centro histórico.

| Periodo | Programa | Intervenciones |
|-----------|----------|---|
| 1996 | Revive | Casa La Mutualista, casa Márquez, finca ubicada en la esquina de Colón y Antonio Acevedo, Colón 309, Hotel Señorial y la esquina de Juárez y Moctezuma. |
| 1999-2007 | Restaura | Haciendas Cañana Honda y Soyatal, algunas obras de Refugio Reyes, la fachada del hotel Washington para conformar la plaza fundidores y se realizó la rehabilitación de fachadas alrededor del Jardín de San Marcos, la calle Juan de Montoro, Venustiano Carranza, Moctezuma, Galeana y Colón. Fincas catalogadas en Av. Madero, Chalet Berlanga, Teatro Morelos y Plaza de Toros San Marcos. |
| 2008 | Revalora | Fachadas de la calle Zaragoza, de Madero a Pedro Parga incluyendo las fachadas laterales y la posterior al templo de San Antonio. Se rehabilitó en su totalidad las portadas del templo de San José y el Archivo General Municipal. |
| 2011 | Revalora | Se interviene el atrio de la Catedral y la torre del templo de Nuestra del Rosario. |
| 2013-2015 | Revalora | Regeneración de la calle Morelos, Juárez, Victoria, Rivero y Gutierrez, Primo Verdad, Pedro Parga y Nieto. |

Fuente: Ramírez y Méndez (2013).

Las intervenciones mencionadas han propiciado también que los aspectos comerciales de ciertas calles del centro histórico vayan cambiando, sobre todo se han incrementado los establecimientos de alimentos y bebidas como bares, cafeterías y restaurantes lo que ha generado un flujo constante de personas que hace más de diez años no se percibía, es decir, el espacio público y privado se ha convertido en una zona turístico-recreativa lo que ha provocado ciertos efectos, sobre todo para los habitantes del perímetro en cuestión.

Por lo anterior, conocer la percepción de los residentes respecto a los impactos que está generando la actividad turístico-recreativa del centro histórico, en particular el polígono incluido en la declaratoria del CRTA, fue el objetivo del presente estudio.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El concepto de centro histórico es muy reciente ya que surge en la década de los años 1960 y conceptualmente tiene un doble significado que relaciona lo espacial y lo temporal (Rodríguez 2008). Carrión (1987) menciona que en la definición teórica del centro histórico se observan dos visiones marcadas: una de carácter tradicional, que entiende al centro histórico desde una perspectiva reduccionista, unilateral, ideológica y altamente cargada del pasado. Y otra que tiende a superar la anterior, en términos de salto cualitativo en su comprensión, en tanto supera el sentido de los atributos monumentales hacia otra donde son las relaciones sociales las que definen la cualidad determinante de su existencia.

Por otro lado, la escala de ruta o itinerario cultural, reconocida por la UNESCO, intenta, rescatar proteger y poner en valor el patrimonio de diversos bienes culturales, ciudades, con amplísimas diferencias, al grado que no podrían compartir siquiera los mismos criterios de excepcionalidad para su inscripción, no obstante se articulan diferentes unidades paisajísticas bajo un solo tema, en la que cada uno desempeña un tópico específico. Esto pudiera generar una alta expectativa para las ciudades que no han sido declaradas en la escala de conjunto, sino mas bien en la escala de monumento, al ser una porción territorial que desarrollo en su momento alguna actividad importante en el paso y desarrollo de la ruta.

Desde esta óptica, en la escala territorial, es necesario establecer claramente los límites de protección por la poligonal marcada en la ruta UNESCO, esto *a priori* genera una serie de desconciertos con el resto del centro de la ciudad, que de cara al visitante de la ruta o el destino no debería existir porque el resto del territorio debe integrarse con la misma responsabilidad e interés, no obstante, se observa una marcada atención y mejora únicamente en las “porciones” UNESCO de los centros históricos, o lo puramente turístico, lo que les ofrece mas posibilidades, como el ser mas vigilados de cara a su protección, priorizando, a su vez, la inversión en infraestructuras públicas, muchas de ellas de cara al turismo, lo que conduce a que en otro lugares, se observen impactos ambientales negativos (Hennesy y Mcclary, 2011), esto puede conducir a un cierto desapego de la sociedad receptora, hacia esos espacios. Maximizándose para aquellos habitantes de estas zonas, en las que sus inmuebles detentan

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

una senda responsabilidad que por normativa les conduce a mantenerlos bajo estrictos criterios marcados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) lo que generalmente conlleva a una inevitable tercerización y en ciertos casos una *gentrificación*, que conduce a la pérdida de la inmaterialidad de las unidades paisajísticas valoradas y reconocidas por la UNESCO.

Estas realidades situacionales, nos llevan a la “trillada” reflexión sobre la sustentabilidad, en la que poco se ha avanzado, es claro que el primer paso es la determinación de la capacidad de acogida, que no la de carga, ambas difíciles de determinar, desde la corriente “Bluteriana ” que la descompone en cuatro diferentes (física, psicológica, de percepción y económica) o los nuevos enfoques científicos, de acuerdo a metodologías adaptativas planteadas por diversos organismos internacionales y grupos de investigación, que han dado y han creado sistemas de gestión que definitivamente mejoran la experiencia y contribuyen a la valoración y protección de los recursos (García y Calle Vaquero, 2012; Larson y Poudayl, 2012).

Derivado de lo anterior, una vez que contamos con estos flujos turísticos es necesario tener claro que se pretende de ellos (continuamos con la sustentabilidad) que en principio será la de evitar la saturación turística (Duval y Gauchon, 2007; Fernández Carrasco, 2007, Zhang et al., 2014) y, por otro lado, generar beneficios a los residentes locales, pues como establece Delgadillo (2009), desde hace más de cuatro décadas existe una visión que percibe en el aprovechamiento del patrimonio cultural una posibilidad para generar recursos para su mantenimiento y recuperación, además de la generación de beneficios económicos. Asimismo, desde una perspectiva social, existen autores que establecen que el patrimonio cultural es un capital social que debe contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población (Delgadillo, 2009).

Por tanto, es definitorio priorizar en la gestión turística del espacio UNESCO, desde la política pública (Su y Lin, 2014; Su y Wall, 2013) no únicamente desde su estructura, lo que incluye las capacidades de la detentación patrimonial, es decir, la propiedad (pública: municipal, estatal, federal o privada), que se relaciona con la proporción de su inversión, sobre todo intentando alcanzar la protección patrimonial y lo que hasta ahora en México suena “utópico” que es la aportación del turismo al mantenimiento del bien y a la apropiación del mismo por parte de la población local.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Lo que es innegable es que la relación turismo y patrimonio ha resultado ser positiva en algunas porciones territoriales (Hawkins et al, 2009), y que incluso, desarrolla ventajas competitivas referidas al empleo y a la creación de oportunidades tanto para los visitantes como para los empresarios (Lozano y Gutiérrez, 2011).

Estos espacios de los centros históricos, comienzan a ser estudiados, no se sabe aún cuál es la dinámica que experimentarán en un sentido turístico, mucho menos se espera que se consoliden como rutas patrimoniales, sobre todo como los caminos religiosos, como El Camino de Santiago, referente esperanzador para las rutas culturales de nuestro país, nada más alejado y sugerente a realizar más estudios de caso, que evalúen los impactos del turismo (Viu et al., 2008). Y, justamente, una de las tareas pendientes es evaluar si las expectativas generadas se han cumplido y si los beneficios derivados del aprovechamiento del patrimonio cultural han sido sentidos por los residentes en cuanto a mejoras de su calidad de vida, pues existen evidencias que programas de aprovechamientos turístico del patrimonio cultural profundizan la inequidad y la desigualdad social y que, en algunos casos incluso se despoja de sus recursos a las comunidades locales quienes son vistas como obstáculos para el desarrollo del turismo (Castellanos y Machuca, 2008, en Delgadillo, 2009).

En el presente trabajo se intenta incluir de manera importante la valoración de la sociedad receptora en torno a las dinámicas territoriales provocadas por el turismo, en los que los resultados son más tendientes a considerar positivamente al turismo como modelo de desarrollo económico, con oportunidades de empleo (Turker y Carnegie, 2013). Ello por que como afirman Gómez y Pérez (20013), es fundamental considerar las percepciones y las actitudes de los residentes sobre los impactos del turismo (recreación), ya que es un elemento primordial de cara a la planificación y desarrollo del turismo en los sitios con declaratorias como patrimonio de la humanidad, considerando además que la relación turista-residente es un proceso dinámico que cambia en función de diversos factores.

3. METODOLOGÍA

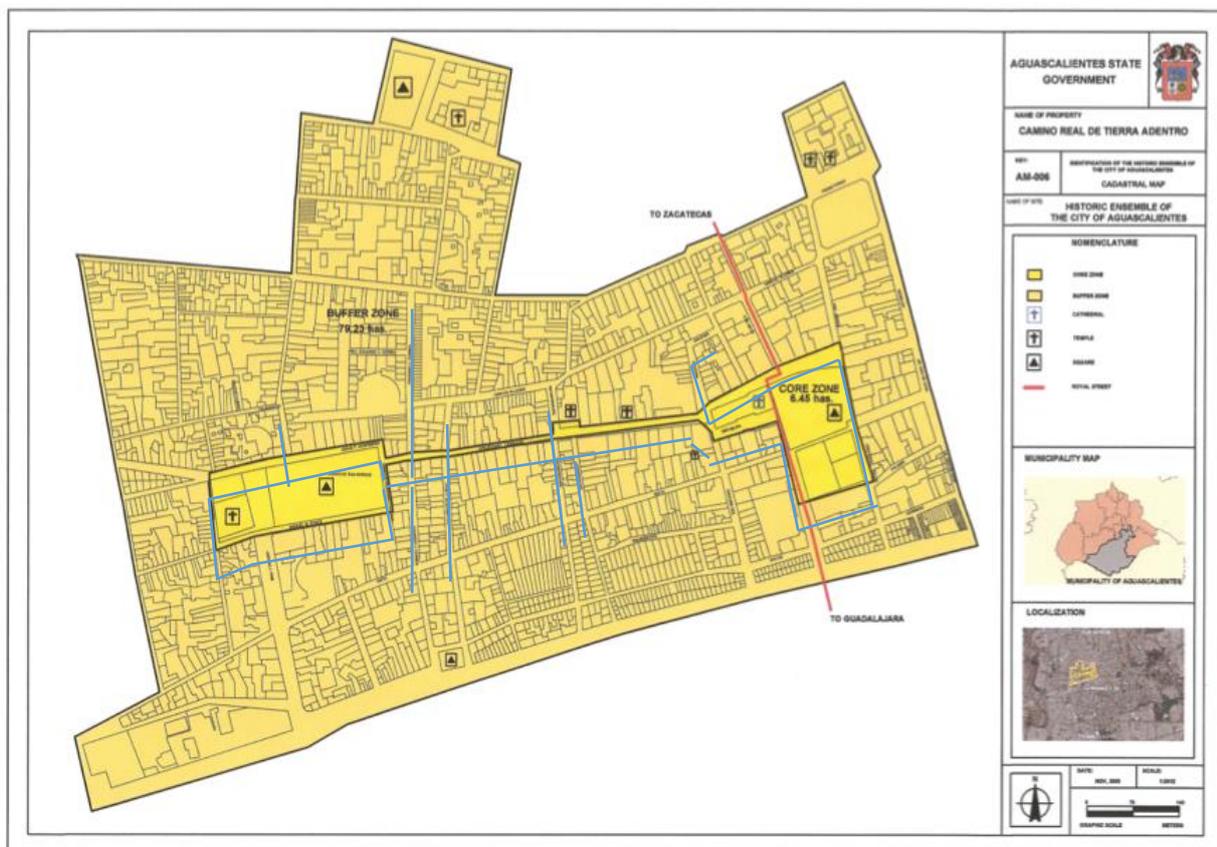
El presente estudio tuvo un carácter descriptivo, realizado a través de un instrumento elaborado por la Organización Mundial de Turismo (OMT) en su obra Indicadores de desarrollo sostenible para los

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

destinos turísticos (2004) y adaptado para el caso en particular, quedando integrado por 28 preguntas, la mayoría tipo Likert, y divididas en cuatro apartados: percepción general, aspectos ambientales, aspectos económicos y aspectos sociales. Para el desarrollo del estudio se optó por una muestra no probabilística ya que se realizó un barrido por las casas-habitación ubicadas en el perímetro del centro histórico declarado como patrimonio de la humanidad así como la zona de influencia inmediata, levantándose un total de 150 cuestionarios (línea azul en la imagen 2).

Además del cuestionario aplicado a residentes, se realizó un censo de los establecimientos ubicados en el polígono de la zona núcleo de la declaratoria, con la finalidad de caracterizarlos e identificar si su instalación se debió a la declaratoria o no, lográndose 104 registros.

Imagen 2. Polígono de la declaratoria CRTA en el centro histórico de Aguascalientes.



Fuente: Gobierno del Estado de Aguascalientes.

4. RESULTADOS

Caracterización de la actividad turístico-recreativo del perímetro declarado como patrimonio de la humanidad

A partir del censo realizado en el perímetro en estudio, se pudo determinar que en su mayoría, los establecimientos comerciales son fijos (77%) y con temporalidad permanente (90%). Se destacan los negocios del giro gastronómico (alimentos y bebidas) que representan el 67% del total de los establecimientos instalados, seguidos por un 16% que se identifican dentro del giro de servicios, principalmente comercio y sólo un 2% son negocios dedicados a servicios de hospedaje.

En cuanto a la antigüedad, se observó un promedio de 13 años de existencia, en donde el 52% de los comercios tienen menos de 10 años, un 15% tienen una antigüedad de entre 11 y 20 años; un 12% reportaron una antigüedad de entre 21 y 30 años y el restante 10% dijo tener más de 30 años ofreciendo sus productos.

Prácticamente la mitad (51%) de las personas que trabajan en estos negocios y que respondieron al cuestionario dijeron desconocer que se ubicaban en un espacio declarado como Patrimonio de la Humanidad como parte del CRTA, aunque manifestaron que el principal motivo por el que instalaron el negocio en esta zona fue por la ubicación (86%), seguido de un 3% que tomaron la decisión en base a las mejoras en la imagen urbana que se han desarrollado y sólo un 1% dijo haberse instalado debido al nombramiento como Patrimonio de la Humanidad.

Destaca que poco más de la mitad (55%) de los entrevistados no distinguen un aumento significativo en la afluencia de las personas a partir de la declaratoria, y que el 69% de los entrevistados consideran que las ventas son iguales a partir de la declaratoria. Solo un 41% percibe una mayor afluencia y un 18% dijo registrar un aumento en las ventas.

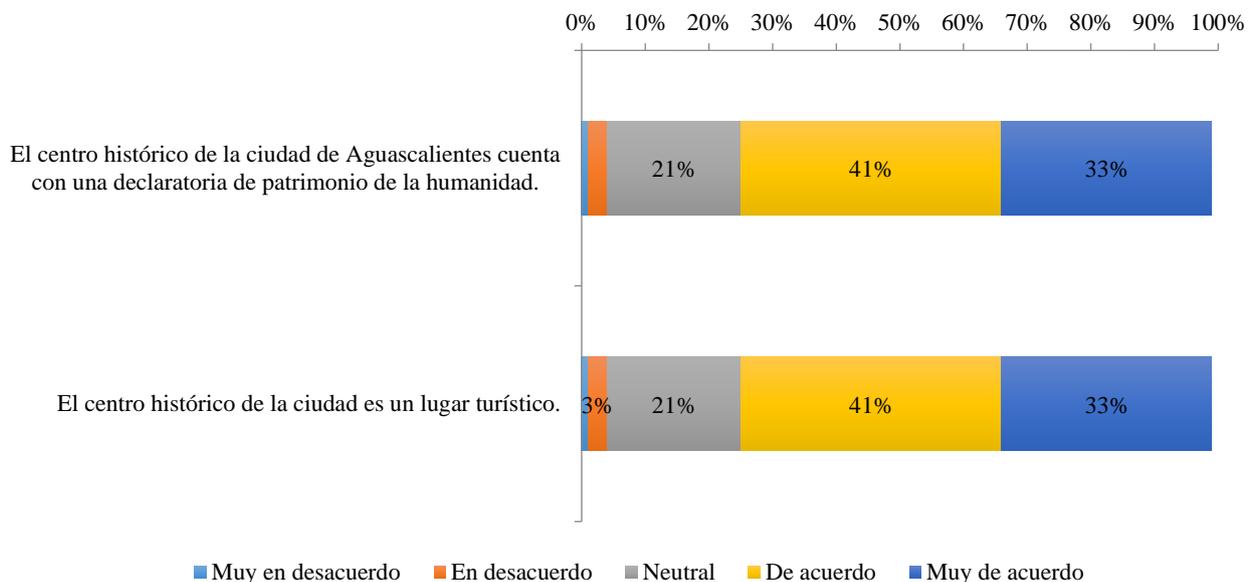
Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Percepción de los impactos generados por la actividad turística-recreativa

El perfil de las 150 personas residentes en zonas aledañas al perímetro de estudio que fueron entrevistadas es el siguiente: se entrevistaron a 70 hombres y 80 mujeres, de los cuales poco más del 63% se encontraba en el rango de entre 39 y 59 años. El 43% dijeron ser empleados, seguidos de un 29% que manifestaron ser amas de casa, un 16% son empresarios, 7% dijo ser estudiante y sólo un 5% eran personas jubiladas. Destaca que tres cuartas partes de los encuestados tenían más de 16 años viviendo en la zona.

En cuanto a la percepción general de los residentes del centro histórico, se identificó que tres cuartas partes de los entrevistados tenían noción sobre la declaratoria como patrimonio de la humanidad que ostenta el sitio, misma cantidad que consideraba al centro histórico como un espacio turístico (gráfica 1).

Gráfica 1. Percepción general del centro histórico.



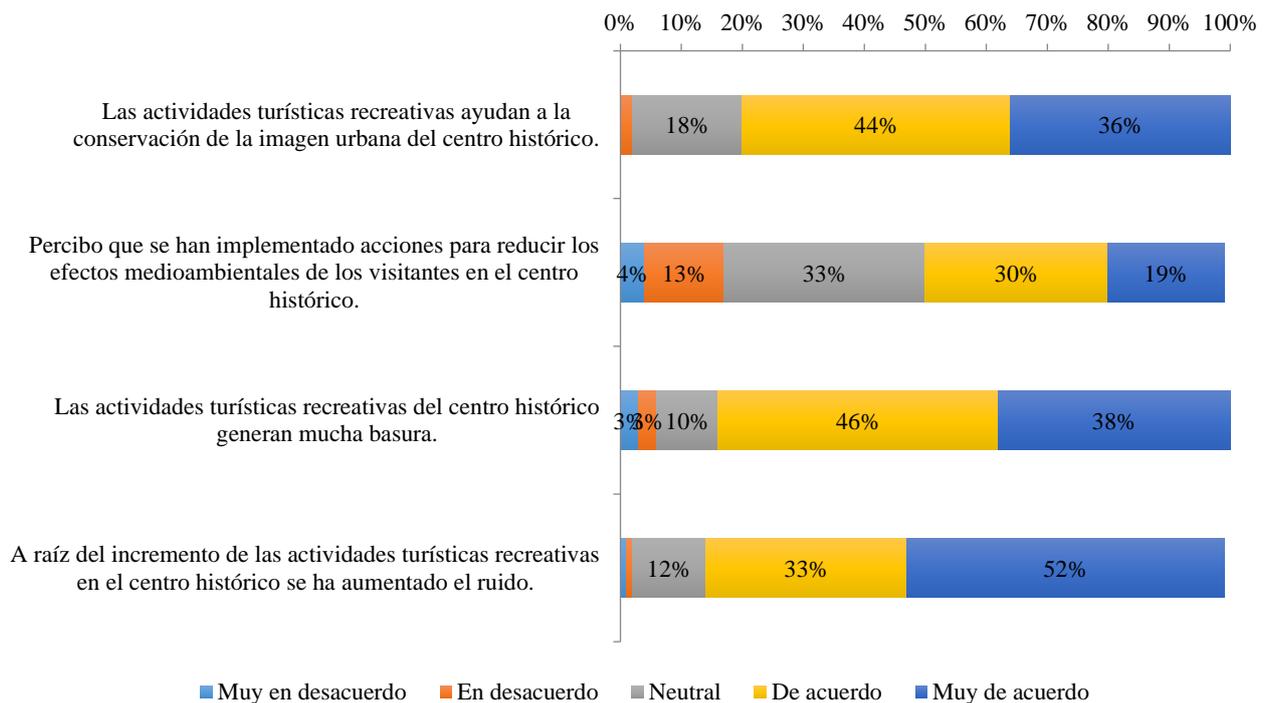
Fuente: elaboración propia.

Respecto a los aspectos ambientales (gráfica 2), la mayoría de los residentes entrevistados (80%) coinciden e que las actividades turísticas-recreativas ayudan a la conservación de la imagen urbana del centro histórico, mismo porcentaje que menciona que este tipo de actividades generan mucha basura. Mientras que un 85% de los encuestados afirmo estar de acuerdo o muy de acuerdo en que a

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

partir del incremento de las actividades turístico-recreativas en el centro histórico, se ha aumentado el ruido y sólo un 49% perciben que se han impulsado acciones para reducir los efectos medioambientales de los visitantes al centro histórico

Gráfica 2. Aspectos ambientales.



Fuente: elaboración propia.

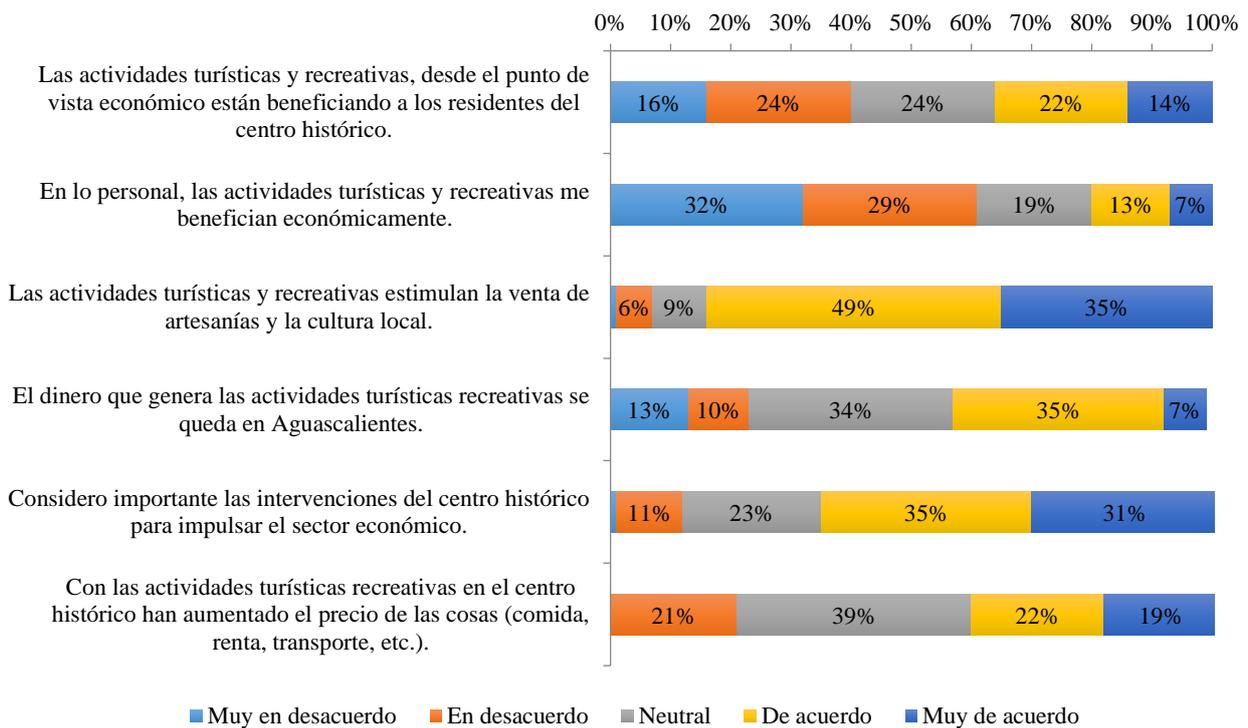
Por lo que se refiere a los aspectos económicos (gráfica 3), las opiniones respecto a que las actividades turísticas y recreativas benefician económicamente a los residentes del centro histórico están divididas, pues mientras un 26% están de acuerdo o muy de acuerdo con ello, un 40% está en desacuerdo y 24% se mantiene neutral al respecto. Llama la atención que más del 60% dice no percibir un beneficio económico directo derivado de este tipo de actividades. En lo que si existe un mayor consenso es que las actividades turísticas estimulan la venta de artesanías y cultura local (84%).

Sólo un 42% identifica que los beneficios económicos derivados del turismo se quedan en la ciudad, mientras que un 66% dijo estar de acuerdo o muy de acuerdo respecto a la importancia de las intervenciones en el centro histórico para impulsar las actividades económicas.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Así mismo, son mayoría quienes están en desacuerdo (51%) o se mantienen neutrales (22%) respecto a que las actividades turístico recreativas en este espacio de la ciudad han aumentado el precio de las cosas.

Gráfica 3. Aspectos económicos.



Fuente: elaboración propia.

Por último, en cuanto a los aspectos sociales (gráfica 4), es clara la percepción de los residentes respecto a que el turismo general empleo para la población local, pues un 87% de los entrevistados dijo estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta sentencia. Un porcentaje similar (85%) coincidió en que no existe ningún tipo de discriminación hacia el residente pues es posible entrar a todos lo lugares donde se desarrollan actividades turísticas.

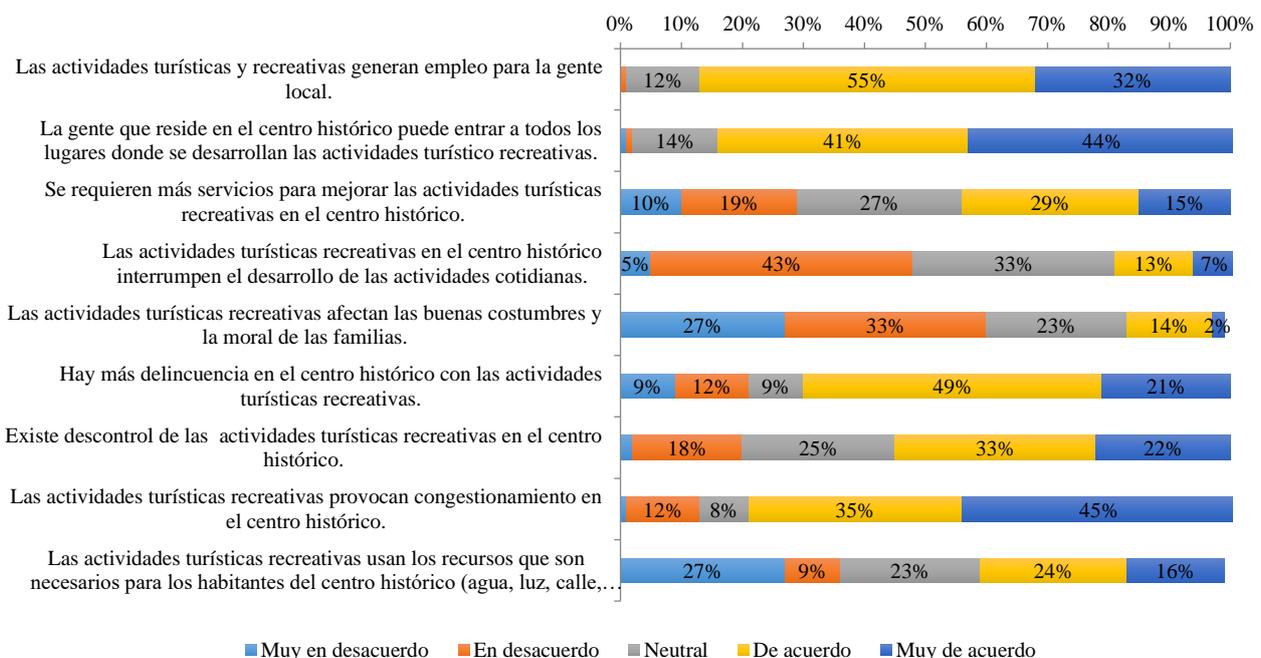
Sólo un 44% coincidió en que se requieren más servicios para mejorar las actividades turístico recreativas en el centro histórico, mientras que el 48% dijo no estar de acuerdo respecto a que el turismo en el centro histórico interrumpe con el desarrollo de las actividades cotidianas y un 60%,

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

dijo no coincidir respecto a que las actividades de este tipo afectan las buenas costumbres y la moral de las familias residentes.

Algunas problemáticas sociales si son sentidas por los residentes en esta parte de la ciudad pues 70% coincidieron en que se ha incrementado la violencia y un 80% percibe en cierta medida problemas de congestionamiento vehicular en esta zona de la ciudad. Además, un 55% de los residentes entrevistados están de acuerdo, o muy de acuerdo en que existe descontrol de las actividades turístico recreativas en el centro histórico.

Gráfica 4. Aspectos sociales.



Fuente: elaboración propia.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente trabajo ha abordado la problemática relacionada con la forma en que los residentes perciben las actividades turísticas recreativas y si existen cambios que hayan modificado o alterado su forma habitual de vivir. Respecto al pensamiento de los residentes hacia las actividades turísticas recreativas, se encontró que hay coincidencia en el aporte que el turismo tiene para la conservación

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

del patrimonio y, en términos generales, las personas que habitan las inmediaciones de la zona de estudio piensan que este tipo de actividades aumentan los beneficios económicos. Además, se descubrió un efecto positivo en la percepción respecto al incremento de empleos directos generados por las actividades turísticas recreativas, en coincidencia con lo señalado por diversos autores. Sin embargo, llama a atención que la mayoría de los residentes en la zona en estudio no perciben de manera directa estos beneficios.

Por otro lado los residentes señalan que los principales problemas que les afectan directamente son la basura, el congestionamiento de automóviles, el ruido y la delincuencia. Por ello sugieren más vigilancia por parte de las autoridades y una mejor planeación, pues poco más de la mitad de los residentes afirman que hay un descontrol y sólo la mitad han percibido acciones para reducir los efectos negativos. Destaca el hecho de que existen residentes que no identificaron afectación alguna.

Además, ha quedado de manifiesto que el crecimiento de las actividades turísticas y recreativas ha modificando paulatinamente la forma de vida de los residentes y que los impactos que genera el turismo son significativos.

Como conclusiones generales, se pueden establecer que la investigación ha permitido tener una visión de la situación que guarda el centro histórico de la ciudad de Aguascalientes, y de manera específica el polígono que está integrado a la declaratoria como patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO. Se evidencia que si bien, en los últimos años se ha experimentado una transformación en el uso de este espacio, ello no se debe a la declaratoria misma, sino a otro tipo de intervenciones.

Destaca también, el poco conocimiento de la declaratoria, además del no aprovechamiento de la misma, por lo que se considera que ha hecho falta una intervención más clara por parte de las autoridades para la protección del patrimonio, así como un involucramiento activo por parte de los residentes, lo cual, según se ha revisado en el apartado teórico, puede impulsarse mediante modelos de gestión adaptativa para de esa manera cumplir con los objetivos que el impulso a las actividades turístico recreativas se persiguen en la zona, como podría ser la generación de beneficios para los pobladores y mejoras en su calidad de vida.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

Como recomendaciones, sería conveniente continuar con este tipo de estudios para tener una visión longitudinal de la dinámica turístico recreativa en este importante espacio de la ciudad, pues como ya se ha mencionado, ésta es dinámica y depende de diversos factores. Además de ampliar la aplicación de instrumentos para abarcar públicos que en este primer acercamiento no se consideraron. Por otro lado, es importante considerar otro tipo de técnicas de investigación, como la aplicación de entrevistas a actores clave además de vincularse con los gestores turísticos y del patrimonio para difundir los resultados y generar intervenciones oportunas que sean incluyentes de los diversos actores relacionados con la actividad turística.

REFERENCIAS

- CARRIÓN, F. (1987): «Quito, crisis y política Urbana», Quito: El Conejo-Ciudad.
- CASTELLANOS, A. Y MACHUCA, J. (comps.). (2008), *Turismo, identidades y exclusión*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa-Casa Juan Pablos.
- DELGADILLO, V. (2009): «Patrimonio urbano y turismo cultural en la ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico» en *Andamios*, 6 (12), 69-94.
- DUVAL, M. y GAUCHON, C. (2007): «Analyse critique d'une politique d'aménagement du territoire, les Opérations Grands Sites» en *Annales de Géographie*, 116 654, 147-168.
- FERNÁNDEZ, P. (2007): «K'Gari or paradise island» en *Proceedings of the 8th International Conference on the Mediterranean Coastal Environment, MEDCOAST 2007*, 1, 235-246.
- GARCÍA, M. y CALLE VAQUERO, M. (2012): «Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales» en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, 32 2, 253-274.
- GOMEZ, M. y PÉREZ, L. (2013): «Turista y residente, conflicto especial en las ciudades patrimonio de la humanidad» en *Topofilia, revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV (1), 413-428.
- HAWKINS, D., CHANG, B. y WARNES, K. (2009): «A comparison of the National Geographic Stewardship Scorecard Ratings by experts and stakeholders for selected World Heritage destinations» en *Journal of Sustainable Tourism*, 17 1, 71-90.
- HENNESY, E. y MCCLEARY, A. (2011): «Nature's Eden? the production and effects of 'pristine' nature in the Galápagos Islands» en *Island Studies Journal*, 6 2, 131-156.
- LARSON, L. y POUDYAL, N. (2012): «Developing sustainable tourism through adaptive resource management. A case study of Machu Picchu, Peru» en *Journal of Sustainable Tourism*, 20 7, 917-938.
- LOZANO, S. y GUTIÉRREZ, E. (2011): «Efficiency analysis of EU-25 member states as tourist destinations» En *International Journal of Services, Technology and Management*, 15 1-2, 69-88.
- OMT. (2004): *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, Guía práctica*. Madrid: OMT.

Edición Especial: XII Foro Internacional de Turismo Lic. Guillermo Díaz Zamorano

- RODRÍGUEZ, P. (2008): «El centro histórico: del concepto a la acción integral» en *Centro-h*, 1 51-64.
- SU, M. y WALL, G. (2014): «Community participation in tourism at a world heritage site Mutianyu great wall, Beijing, China» en *International Journal of Tourism Research*, 16 2, 146-156.
- SU, Y. y LIN, H. (2014): «Analysis of international tourist arrivals worldwide The role of world heritage sites» en *Tourism Management*, 40, 46-58.
- TUCKER, H. y CARNEGIE, E. (2014): «World heritage and the contradictions of “universal value”» en *Annals of Tourism Research*, 47, 63-76.
- VIU, J., FERNÁNDEZ, J. y CARALT, J. (2008): «The impact of heritage tourism on an urban economy The case of Granada and the Alhambra» en *Tourism Economics*, 14 2, 361-376.
- ZHANG, C., FYALL, A. y ZHENG, Y. (2015): «Heritage and tourism conflict within world heritage sites in China a longitudinal study» en *Current Issues in Tourism*, 18 2, 110-136.